

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

Título del documento



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Educación

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE – ATACAMES – EDUCACIÓN

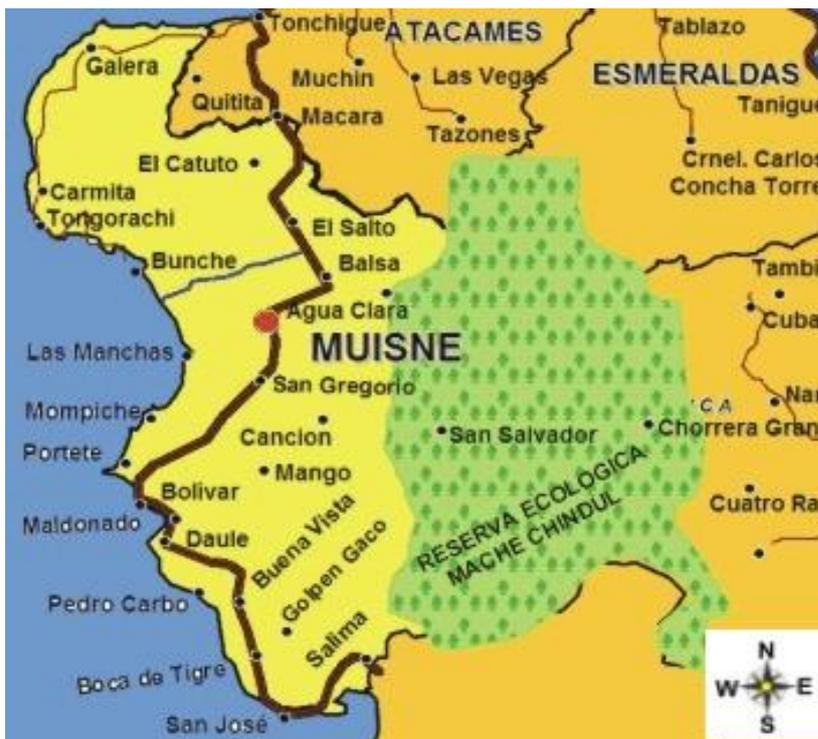
ENERO – DICIEMBRE

Mgs. MARCIA CAROLINA TORRES MONTALVO

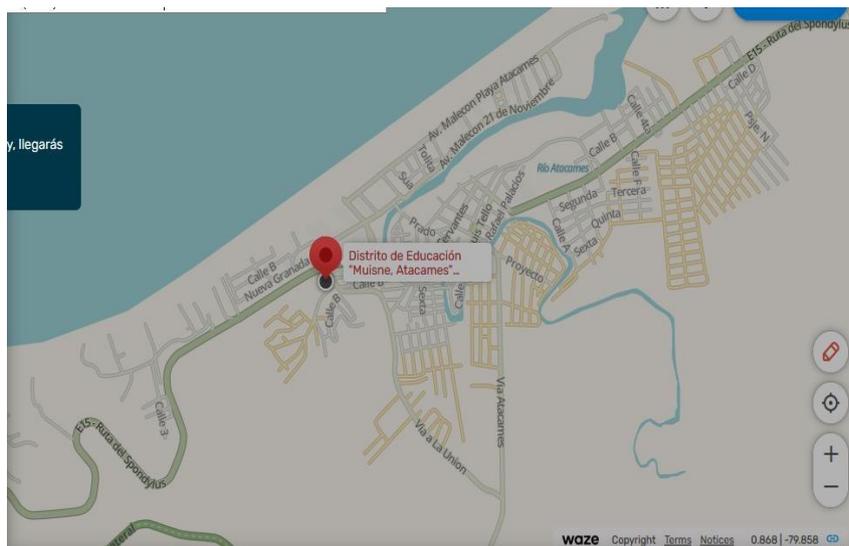
Índice de contenidos

1.- Glosario de siglas.....	2
2.- Introducción	3
3.- Rendición de cuentas gestión 2023	8
3.1.- Asequibilidad	8
3.1.1. Administración Escolar	8
3.1.2. Transporte fletes y maniobras.....	9
3.1.3. Alimentación escolar	9
3.1.4. Equipamiento y mobiliario	9
3.1.5. Uniformes escolares	10
3.1.6. Textos escolares régimen costa.....	11
3.1.7. Gestión de riesgos	12
3.1.8. Instituciones educativas	15
3.1.9. Docentes	16
3.2. Accesibilidad	17
3.2.1. Instituciones de educación especial	17
3.2.2. Unidades de apoyo a la inclusión – UDAI	17
3.2.3. Registro de gestión escolar, aplicativa colmena	17
3.2.4. Educación inicial y básica.....	17
3.2.5. Nivelación aceleración pedagógica (NAP) - rezago educativo	18
3.2.6. Educación especializada e inclusiva.....	19
3.2.6.1. Programa para personas con escolaridad inconclusa.....	20
3.2.6.1.1. Alfabetización	21
3.2.6.1.2. Básica media (post-alfabetización)	21
3.2.6.1.3. Básica superior.....	21
3.2.6.1.4. Bachillerato intensivo	21
3.2.6.2. Aprender a tiempo (AAT)	22
3.2.6.3. Servicio de atención familiar para la primera infancia (SAFPI)	23
3.2.6.4. Educación en casa	23
3.2.7. Dirección de apoyo seguimiento y regulación	24
3.3. Aceptabilidad	24
3.3.1. Docente de Apoyo a la Inclusión DAI.....	25
3.4. Adaptabilidad.....	25
3.4.1 Mas unidos, más protegidos	26
3.4.1.1. ACTIVIDADES/EVENTOS dentro de la campaña MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS.....	26
3.4.2. Departamento TICS.	27
3.4.3. Ejecución presupuestaria	27
3.4.4. Asesoría jurídica	29
4. Talento Humano	28
5.- Desafíos para la gestión 2024	28

Mapa geográfico



Ubicación de La Dirección Distrital 08D03 Muisne – Atacames – Educación



Presentación

La confianza de la ciudadanía Atacameña y Muisneña en la institución que rige la educación en estos cantones, dependen no solo de la ejecución de una gestión responsable y eficiente, sino de la capacidad de reconocer a la participación ciudadana como un derecho y un principio de acción estatal.

El presente informe de Rendición de Cuentas es una práctica para recuperar esa confianza ciudadana y garantizar transparencia, equidad y eficacia, en el manejo de lo público, en respuesta de las demandas y necesidades de la comunidad educativa. Esta práctica supone, además, la capacidad de planificar la gestión desde la corresponsabilidad, entre la comunidad educativa y las autoridades, e identificar las especificidades territoriales locales, atención a grupos de atención prioritaria y perspectiva de género.

La Dirección Distrital 08D03 Muisne – Atacames - Educación, como entidad responsable de las actividades educativas de los cantones Muisne y Atacames, ha mantenido firme su compromiso con la comunidad educativa, al margen de contextos políticos adversos y procesos sociales complejos, nuestra fortaleza radica en los ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan y legitiman a través de su participación en el desarrollo de la educación como herramienta principal para lograr el crecimiento social en un ambiente de paz y seguridad.

Por ello, ponemos a su consideración el trabajo realizado el período 2023, y esperamos que, sus aportes y sugerencias sean la metodología para seguir construyendo juntos una institucionalidad que respalde y fomente la construcción de una nueva cultura de ética y transparencia de lo público.

1. Glosario de siglas

SIGLA	SIGNIFICADO
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BDHV	Bono de Desarrollo Humano Variable
BGU	Bachillerato General Unificado
BI	Bachillerato Internacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAI	Centros de Adolescentes Infractores
CAS	Sistema Algebraico Computacional
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CETAD	Centros Especializados de Tratamiento en Consumo de Alcohol y otras Drogas
CIBV	Centro Infantil del Buen Vivir
CNH	Programa Creciendo con Nuestros Niños.
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades
COPs	Contaminantes Orgánicos Persistentes
CPL	Centros de Privación de Libertad
CRE	Constitución de la República del Ecuador
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DEEI	Dirección de Educación Escolaridad Inconclusa
DVV Internacional	Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana
DYA	Desarrollo y Autogestión
EBS	Educación Básica Superior
ECW	Education Cannot Wait
EE. UU.	Estados Unidos
EFTP	Educación y Formación Técnica Profesional
EGB	Educación General Básica
EI	Educación Inicial
EPJA	Educación para Personas Jóvenes y Adultas
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCT	Formación en Centros de Trabajo
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales
IE	Institución Educativa
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEVAL	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
IRFEYAL	Fundación Instituto Radiofónico Fe y Alegría
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MAE	Ministerio del Ambiente
MDT	Ministerio de Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MinEduc	Ministerio de Educación
MIPRO	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
OEA	Organización de los Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OEI-MinEduc	Objetivo Estratégico Institucional del Ministerio de Educación
ONUDD	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
OPS	Organización Panamericana de la Salud

PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PEI	Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PPL	Personas Privadas de la Libertad
PUCE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
QSM	Quiero Ser Maestro
Quiero Maestro	Ser SAFPI
SAFPI	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
SAI	Servicios de Atención Integral
SECOB	Servicio de Contratación de Obras
Senescyt	Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
SETEC	Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales
SIPROFE	Sistema Nacional de Desarrollo Profesional
SITEC	Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad
SNE	Sistema Nacional de Educación
STPTV	Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida
TIKA	Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida
TiNi	Tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen vivir
UCE	Universidad Central del Ecuador
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
UEP	Unidad Educativa Particular
UEM	Unidad Educativa del Milenio
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Sigla en inglés del Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNAE	Universidad Nacional de Educación
UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana
VVOB	Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica

2. Introducción

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008). La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008). El Sistema Nacional de Educación comprende instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional [...] (Art. 344, CRE, 2008).

La Coordinación de Educación Zona 1, se crea con Decreto Ejecutivo No. 250 firmado por el presidente Constitucional de la República Economista Rafael Correa Delgado y publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 136, de Fecha miércoles 24 de febrero de 2010, pero empezó su funcionamiento en los inicios del mes de marzo del 2011.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan del Buen Vivir.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

- Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

3. Rendición de cuentas gestión 2023

La gestión del Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal 1 durante el 2023 estuvo orientada bajo las 5 “A” del derecho a la educación:



“Asequibilidad”. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.

“Accesibilidad”. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.

“Adaptabilidad”. Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.

“Apertura y rendición de cuentas”. Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

3.1. “Asequibilidad”.

La Dirección Distrital de Administración Escolar en el marco de política educativa establecida por el actual Gobierno, a mantenimiento de las instituciones educativas las cuales han permitido al Ministerio de Educación garantizar el derecho a una educación de calidad inclusiva equitativa con pertinencia cultural y lingüística en los rincones más apartados del territorio nacional, en este sentido se realizó un procesos de adquisición materiales para el mantenimiento de su infraestructura a través de Sistema Nacional de Contratación Pública.

3.1.1. Administración Escolar

Tabla 1.- Monto de proceso de adquisición de materiales de construcción para mantenimientos de instituciones educativas

INFRAESTRUCTURA	<p>1 proceso de menor cuantía de bienes para la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ARREGLO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE – ATACAMES – EDUCACIÓN”</p> <p>Escuelas beneficiadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa Rosa Cevallos • Escuela de Educación Básica Tonchigue • Unidad Educativa Cesar Plaza Monzón • Unidad Educativa Gabriel Iriarte Ríos • Escuela de Educación Básica Macara
	<p>3 proceso de ínfima cuantía para la adquisición de materiales de ferretería, materiales de construcción y materiales eléctricos, para arreglo de los bares escolares de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 08D03 Muisne – Atacames perteneciente Ministerio de Educación – Zona 1</p>
	<p>2 procesos de ínfima cuantía, para el mantenimiento y reparación de las oficinas del Distrito 0803 Muisne – Atacames – Educación.</p>

3.1.2. TRANSPORTE ESCOLAR

Tabla 2.- cantidad de estudiantes beneficiados con trasporte escolar.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR		
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	RUTAS (COMUNIDADES - RECINTOS)	UTILIZAN TRANSPORTE ESCOLAR
08H02402	MACARA	JOSE MEDRANDA – EL AGUACATE, BELLA VISTA -ALIANZA PARA EL PROGRESO- A LA UNIDAD EDUCATIVA MACARÁ	90
08H01282	JUAN DE DIOS MORALES	LAS LUCHA – TAZONE- SANTA TERESA A LA ESCUELA JUAN DEDIOS MORALES	90
08H00644	VICENTE TOBAR JARRIN	SAN GREGORIO-SAL SI PUEDE-SC.VICENTE TOBAR JARRÍN	90
08H00593	MAXIMINO INTRIAGO PATIÑO	ESC.- NAPO PASTAZA - VIVIENDAS MIDUVI- ESCUELA EGB MAXIMINO INTRIAGO PATIÑO	90
08H00669	CHAMANGA	CHAMANGA –LA FLORIDA- VÍA PEDERNALES- PALMAR (JORNADA MATUTINA) (JORNADA VESPERTINA)	13 5

TOTAL DE ESTUDIANTES	495
----------------------	-----

3.1.3. Alimentación Escolar

La alimentación escolar se ha distribuido como los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, mediante la entrega de las raciones alimenticia a las instituciones educativas y estas a los estudiantes, fortaleciendo la nutrición en los educandos y disminuyendo la brecha de desnutrición que se encuentra asentada en la población educativa y en las familias ecuatorianas, a causa de los niveles de pobreza.

La cantidad considerada para cada estudiante está basada en el tiempo de consumo, por tal razón se considera que cada estudiante recibe 18 líquidos y 16 sólidos para los regímenes Costa, Sierra y Amazonía, durante el tiempo de distribución. Además, cada entrega se remite a través de un sistema en línea, el mismo que es monitoreado por Presidencia y Planta Central.

Tabla 3.- cantidad de alimentación entregada.

DISTRITO 08D03	DESAYUNO		REFRIGERIO		DESAYUNO Y REFRIGERIO EDUCACION INICIAL	
	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES
MUISNE ATACAMES	22.344	117	0	0	2.206	38
TOTAL	22.344	117			2.206	38

En el Distrito 08D03, se han beneficiado a 22.344 estudiantes de primero a décimo año básico con desayuno escolaren 117 instituciones educativas y 2.206 estudiantes de inicial con desayuno y refrigerio en 38 instituciones educativas.

3.1.4. Equipamiento y mobiliario

Se entregó pizarras en 125 instituciones educativas, las mismas que fueron enviadas desde la coordinación zonal 1 Educación.

Tabla 4.- cantidad de mobiliario entregado

DISTRITO 08D03	TIPO DE MOBILIARIO	CANTIDAD	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
MUISNE ATACAMES	Pizarras	711	125
TOTAL		711	125

En el Distrito 08D03 durante el año 2023, se entregó 711 pizarras en 125 instituciones educativas, fiscales y fiscomisionales.

3.1.5. Uniformes escolares

En el año lectivo 2023-2024 se entregaron kits de uniformes escolares en las instituciones educativas del Distrito 08D03 Muisne – Atacames - Educación.

Tabla 5.- cantidad de uniformes entregados

DISTRITO 08D03	UNIFORMES EDUCACION INICIAL	UNIFORMES EDUCACION BASICA Y BACHILLERATO	UNIFORMES INSTITUCIONES BILINGUES	UNIFORMES INSTITUCIONES FISCOMISIONALES
MUISNE ATACAMES	2.159	14.848	566	772
TOTAL	2.159	14.848	566	772

En el Distrito se han beneficiado a 2159 estudiantes con uniformes de educación inicial; 14.848 con uniformes de Educación Básica y Bachillerato; 566 estudiantes con uniformes bilingües; 772 estudiantes con uniformes fiscomisionales.

3.1.6. Textos escolares

Se realizó la entrega de textos escolares en su primera y segunda fase, siendo beneficiados 24.857 estudiantes.

Tabla 6.- cantidad de textos escolares entregados.

DISTRITO 08D03	CANTIDAD DE TEXTOS ENTREGADOS	TEXTOS INTERCULTURALES BILINGUES CHACHI, PARA EL PROCESO DE IPS	TEXTOS DE INGLES
MUISNE ATACAMES	24.857	0	0
TOTAL	24.857	0	0

En el Distrito 08D03, se han beneficiado a 24.857 estudiantes con la entrega de textos escolares en 115 instituciones educativas.

3.1.7. Gestión de Riesgo

La Unidad de Gestión de Riesgo de la Dirección Distrital 08D03 Muisne – Atacames - Educación (MINEDUC) asumió el reto constitucional de diseñar e implementar una política pública establecida por el actual Gobierno orientada a reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a amenazas de origen natural buscando promover una capacidad de respuesta y resiliencia ante eventos adversos que se pueden suscitar en todo el territorio nacional, en este sentido se ha realizado diferentes procesos de capacitaciones.

En el año lectivo 2023-2024, La GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (GRR), jugó un papel muy importante por la EMERGENCIA en la PANDEMIA DEL COVID 19, formando parte coyuntural de todos los procesos para actuar de una forma efectiva y objetiva con las normas de bioseguridad y ser entes de toma de decisiones por las resoluciones tomadas por parte del COE Nacional y por sus iguales competencias provinciales y cantonales.

Tabla 7. Gestión de riesgo

N°	DISTRITO	CIRCUITOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES POR NIVEL			
				INICI AL	1RO 10MO	BACH.	TOTAL
1	08D03	08D03C01	15	81	1174	64	1300
2	08D03	08D03C02 _a	11	244	2636	493	3373
3	08D03	08D03C02 _b	19	80	977	153	1230

4	08D03	08D03C02 _c	12	77	1139	82	1298
5	08D03	08D03C03	11	178	1776	401	2355
6	08D03	08D03C04	7	49	842	27	908
7	08D03	08D03C05	17	613	5789	1811	8223
8	08D03	08D03C06	13	246	3067	316	3626
9	08D03	08D03C07	9	76	653	92	830
1 0	08D03	08D03C08	14	305	3128	487	3920
TOTAL			117	1959	21181	3926	27066

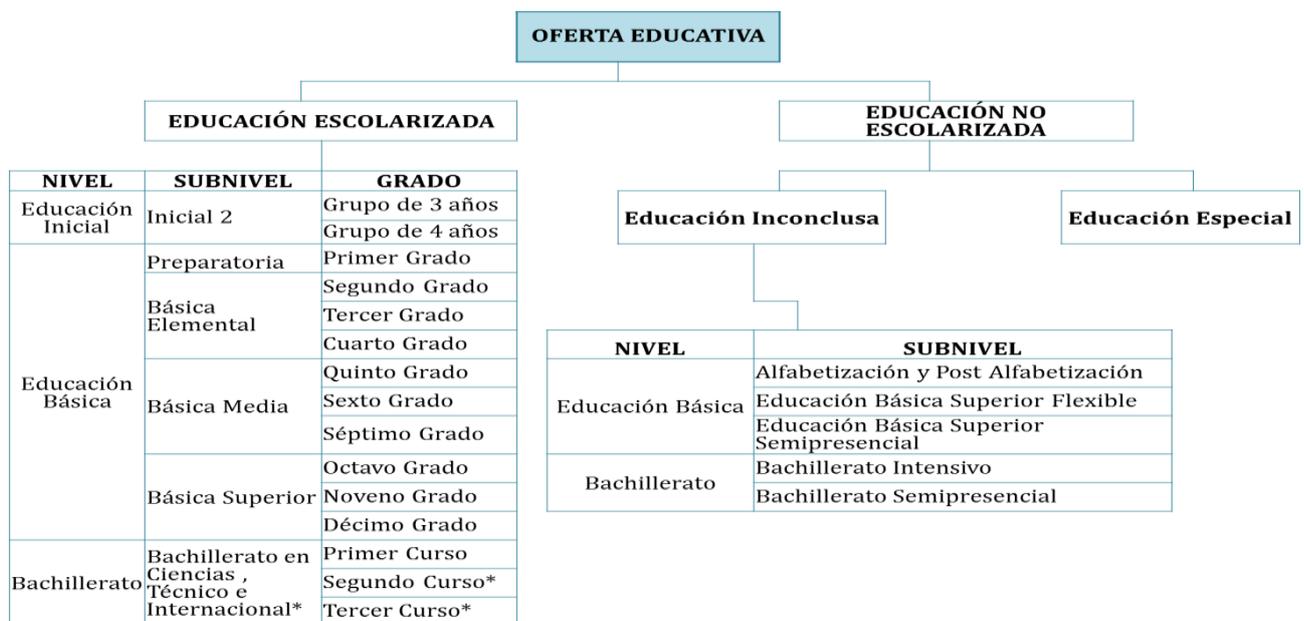
3.1.8. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El Ministerio de Educación a través del servicio educativo de la Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames regula a 118 Instituciones Educativas de todos los niveles y tipos de sostenimiento y 10 circuitos educativos entre los cantones Muisne Atacames.

Cobertura de estudiantes a nivel distrital

Tabla 8. Estudiantes matriculados en Instituciones Educativa año lectivo 2022-2023

SOSTENIMIENTO	DISTRITO 08D03 MUISNEATACAMES	TOTAL
FISCAL	24902	24902
FISCOMISIONAL	2605	2605
PARTICULAR	709	709
MUNICIPAL	16	16
SUMAN	28232	28232



3.1.9.- DOCENTES

Tabla 9. Docentes por áreas todos los sostenimientos

AREAS	DOCENTES	TOTAL
Urbana	481	481
Rural	751	751
	1232	1232

3.2. Accesibilidad

3.2.1. Instituciones de educación especial

PROCESOS A CARGO: Unidades de Apoyo a la Inclusión UDAI, Escuelas Inclusivas, Programa de Docente Pedagogo de Apoyo, Proceso Titulación Alternativa Régimen costa Oferta Ordinaria, inscripciones continuas.

3.2.2. UNIDADES DE APOYO A LA INCLUSIÓN - UDAI

Son las instancias técnico-operativas que proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de profesionales. La misión es facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo a través de tres ejes de atención: evaluación /ubicación, intervención, y seguimiento, favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional.

La Dirección Distrital 08D03 cuenta con 3 profesionales UDAI con contratos de servicios ocasionales que cubren la atención en las 118 instituciones educativa de los cantones Muisne Atacames.

ESCUELAS INCLUSIVAS: Es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo. El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

Tabla 10. Actividades ejecutadas año 2023

Nro	ACTIVIDAD	RESULTADO
1	EVALUACIONES E INFORMES	416
	PSICOPEDAGÓGICAS	
	416 evaluaciones	
2	PROCESO DE TITULACIÓN 2021-2022_RÉGIMEN	24
	COSTA	
	24 estudiantes	
	evaluaciones alternativas: 15	
	Proyecto de grado: 9	
3	SENSIBILIZACIONES, SOCIALIZACIONES Y	

	ASESORAMIENTOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	118
4	ASESORAMIENTO A DOCENTES Instituciones educativas: 60 Beneficiarios: 340 (algunos docentes fueron capacitados en los cuatro trimestres)	60
5	INSCRIPCIONES A IE 30 estudiantes Inscripciones a ordinarias: 5 Inscripciones a especializadas: 25	30
6	TRASLADOS A IE 34 estudiantes Ordinaria a especializada: 33 Especializada a ordinaria: 1	34
7	PLAN APRENDER A TIEMPO Instituciones educativas: 7	7

En las socializaciones realizadas participaron un total de 58 docentes, autoridades institucionales, docente pedagogo de apoyo, con los siguientes temas:

- Taller de Evaluación y Promoción de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Taller de Aprendizaje Basado en Proyectos ABP
- Conversatorio sobre discapacidades.
- Taller de Estrategias Didácticas en Escritura y Lenguaje.
- Taller de Necesidades Educativas Especiales grupo docentes FAPT.
- Estrategias Didácticas recursos en Lenguaje.
- Sensibilización sobre el Uso de lengua de Señas Ecuatoriano.
- Metodología UDAI “Acércate a la discapacidad”
- Socialización de Instructivo de Instructivo para proceso de titulación 2020-2021.
- Adaptaciones Curriculares.
- Metodología UDAI “Acércate a la discapacidad”.
- Convivencia y abordaje de la sexualidad de las personas con discapacidad.
- La educación virtual en tiempos de pandemia.
- Recursos estudiantes con discapacidad visual
- Sensibilización en detección y derivación estudiantes con NEE
- Necesidades Educativas especiales a la Unidad Educativa Especial Nuevo Amanecer y Nixon Aray.
- Adaptaciones Curriculares U.E Nuevo Amanecer 28 Socialización de lineamientos de atención y gestión UDAI.
- Socialización Lineamiento sobre día de conmemoración personas con NEE asociadas y no a unadiscapacidad.
- Socialización Lineamiento CONADIS por el 3 de diciembre.
- Conversatorio docentes tutores “Discapacidad”
- Taller “Conociendo el Autismo” a la U, E Nixon Aray y Nuevo Amanecer.
- Sensibilización a docentes de Unidad Educativa Muisne
- Taller estrategia de aprendizaje a la Escuela de Educación Básica Atahualpa
- Taller de necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares.
- Socialización de Elaboración del DIAC y PUD a la Unidad Educativa Águeda de González

3.3. "Aceptabilidad".

3.3.1. DOCENTE PEDAGOGO DE APOYO A LA INCLUSIÓN DAI: Los Pedagogos de apoyos tendrán la función de facilitar la relación y vínculo de los docentes de la institución educativa con la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

Con el objetivo de alcanzar la calidad en el proceso educativo de todos los y las estudiantes que se encuentran en el territorio nacional, con especial énfasis en aquellos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, con la finalidad de generar aprendizajes significativos, adecuados y pertinentes para la vida en el marco de los Derechos que legitimante les asisten.

Según las funciones y responsabilidades asignadas a los profesionales Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión, se presentan los siguientes resultados de la gestión educativa realizada en el periodo correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2023:

Tabla 11. Gestión educativa realizada por el pedagogo en las instituciones a nivel distrital

Distrito 08D03	Nro. de instituciones educativas	Nro. De atenciones	Nro. de docentes asesorados y socializados	Nro. Reuniones con padres de familia/representan tes legales	Nro. de Programas de Socialización	Nro. Materiales elaborados con Institución Educativa
Enero	11	55	28	41	2	2
Febrero	11	55	50	37	1	1
Marzo	11	55	53	25	0	0
Abril	10	46	12	10	0	0
Mayo	10	48	57	12	0	0
Junio	10	48	31	8	1	3
Julio	10	48	34	25	1	1
Agosto	10	50	40	33	0	2
Septiembre	10	49	39	13	1	1
Octubre	10	54	50	12	0	1
Noviembre	10	54	17	10	1	2
Diciembre	10	54	40	7	0	2
Total	10	54	451	233	7	15

Docente Pedagogo de Apoyo que atiende a la Unidad Educativa especial, con atención a una población de 54 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.

PROCESO TITULACIÓN ALTERNATIVA: Acciones afirmativas en favor de estudiantes con necesidades educativas asociados a una discapacidad que se encuentren cursando el tercer año de bachillerato.

Población objetivo para el proceso de titulación de los estudiantes a través de la Evaluación Alternativa 2 y/o Evaluación "Ser Bachiller" con apoyos aplicada por INEVAL.

Tabla 12. Proceso de titulaciones U.E especiales

DISTRITO	PROCESO DE TITULACIÓN 2023				BENEFICIARIOS
	POR PROYECTO ESTUDIO DE CASO	POR PROYECTO DEMOSTRATIVO	EVALUACION ALTERNATIVA	EXONERADOS	
08D03	0	0	15	0	15

Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

Tabla 13. Instituciones educativas con profesionales del DECE

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON DECE 2023						
DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	PROFESIONALES		NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS		
		LOSEP	LOEI	CON DECE	ANEXADAS	TOTAL
08D03	MUISNE ATACAMES	10	0	11	0	21
Total	TOTAL	10	0	11	0	21

EDUCANDO EN FAMILIA

El Programa Educando en Familia tiene por objetivo el fortalecimiento y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos e hijas. Tiene un enfoque en el Buen Vivir que posibilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales, acorde a los principios de una convivencia basada en derechos y con responsabilidad ciudadana.

Seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan Distrital del programa Educando en Familia.

Se realiza la Campaña dentro del proceso de fortalecimiento y difusión de EeF, a través de medios digitales.

Tabla 14. Implementación módulo contenido emocional en las familias

EDUCANDO EN FAMILIA					
IMPLEMENTACIÓN MÓDULO CONTENCIÓN EMOCIONAL EN LAS FAMILIAS 2022					
DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	No IE	PROFESIONALES DECE	PROFESIONALES DOCENTES	POBLACIÓN NETA FAMILIAS
08D03	MUISNE ATACAMES	117	10	11	1887
TOTALES		117	10	11	1887

3.4. Adaptabilidad”.

3.4.1. MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS

El Ministerio de Educación (Mineduc), comprometido con la sociedad, en especial con los niños, niñas y adolescentes, está impulsando la implementación del “Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar”, cuya consigna nacional es: “Más unidos, más protegidos”; el cual busca fortalecer los mecanismos de apoyo, convivencia armónica y cultura de paz en el espacio escolar. Dentro de este Plan se encuentra el Programa Nacional de Prevención de las Violencia en el Sistema Educativo que tiene como objetivo general, reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se suscitan o se conocen en el sistema educativo nacional, a través de acciones de detección, protección, investigación, sanción, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, seguimiento y evaluación de los programas establecidos para este fin.

Tabla 15. Casos atendido más unidos más protegidos

MAS UNIDOS MAS PROTEGIDOS (CASOS ATENDIDOS DECES - ACTIVIDADES VARIAS)DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2023									
DISTRITOS	NOMBRE DEL DISTRITO	NRO. DE CASOS ATENDIDOS VIOLENCIA SEXUAL PLATAFORMA REDEVIS 2021	NRO. DE CASOS ATENDIDOS DE DROGAS	NRO. DE CASOS ATENDIDOS ACOSO ESCOLAR	NRO. DE OTROS CASOS ATENDIDOS (FISICA, PSICOLÓGICA)	NRO. DE EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DE MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS	NRO. DE REUNIONES, TALLERES, SOCIALIZACIONES CON OTROS MINISTERIOS , ONG, ETC..)	NRO. DE CIRCULOS /REUNIONES RESTAURATIVAS APLICADAS	NRO DE UE APLICANDO RESPIRAMOS INCLUSIÓN
		2	0	0	1	4	6	2	0
TOTAL		2	0	0	1	4	6	2	0

Se llegó a NNA y familias que cuentan con conectividad y realizando alianzas con los GADs, mediante radio, perifoneo para los NNA, que no cuentan con conectividad. Además de la coordinación y cooperación conjunta con las ONGs para la entrega de fichas pedagógicas y material impreso con contenido de prevención de la violencia, salud sexual y reproductiva, servicios de protección integral.

3.4.1.1. ACTIVIDADES/EVENTOS dentro de la campaña MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS:

- Socialización a través de los medios digitales, las Rutas y Protocolos de Actuación en Situaciones de Violencia Tercera Edición, a Autoridades de las IE a nivel Distrital.
- Taller de refuerzo a la profesional DECE institucional y Autoridades de las IE a nivel Distrital, sobre el Informe de Reporte de Hecho de Violencia, Informe Técnico, Plan de Acompañamiento.
- Campañas de prevención del uso y consumo de sustancias.
- Campañas de prevención del embarazo adolescente, salud sexual y reproductiva, servicios de protección integral.
- Lanzamiento de la Campaña Educando en familia y réplica del Módulo de Contención Emocional a las Familias en Situaciones de Crisis. Esta campaña la realizamos de manera virtual, tomando en cuenta un posible aumento de casos relacionados a crisis emocionales dentro de los hogares durante la emergencia sanitaria por SARS-Cov2.
- Coordinación con la CZ1 Educación y Nación de Paz, para la participación en los procesos de capacitación sobre la metodología EL TESORO DE PAZITA.
- Coordinación con la CZ1 Educación para la réplica a través de la plataforma TEAMS, de

la Guía para Docentes: Apoyo Psicosocial en Emergencias, Desastres y Catástrofes, Descarga Emocional, Briefing Psicológico, dirigido a los equipos DECEs de la Zona 1 y Zona 5.

- Socialización de la Guía para Docentes: Apoyo Psicosocial en Emergencias, Desastres y Catástrofes, a las Autoridades y Líderes de las instituciones educativas a nivel distrital.
- Coordinación con la CZ1 Educación para la participación en el proceso de capacitación con el GAD de Ibarra, sobre Lenguajes Inclusivos.

Tabla 16. Casos atendidos drogas, acoso escolar, y otros

DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	NRO. DE CASOS ATENDIDOS DE DROGAS	NRO. DE CASOS ATENDIDOS ACOSO ESCOLAR	NRO. DE OTROSCASOS ATENDIDOS (FISICA, PSICOLÓGICA, ETC.)
08D03	MUISNE ATACAMES	1	1	0

Actividades Sobresalientes

- Círculos Restaurativos a través de medios digitales.
- Socialización a través de los medios digitales, sobre las Rutas y Protocolos de Actuación en Situaciones de Violencia Tercera Edición, a Autoridades de las IE a nivel Distrital.
- Campañas de prevención del uso y consumo de sustancias.
- Campañas de prevención del embarazo adolescente, salud sexual y reproductiva, servicios de protección integral.
- Taller de refuerzo a la profesional DECE institucional y Autoridades de las IE a nivel Distrital, sobre el Informe de Reporte de Hecho de Violencia, Informe Técnico, Plan de Acompañamiento.
- Lanzamiento de la Campaña Educando en familia y réplica del Módulo de Contención Emocional a las Familias en Situaciones de Crisis. Esta campaña la realizamos de manera virtual, tomando en cuenta un posible aumento de casos relacionados a crisis emocionales dentro de los hogares durante la emergencia sanitaria por SARS-Cov2.
- Coordinación con la CZ1 Educación y Nación de Paz, para la participación en los procesos de capacitación sobre la metodología EL TESORO DE PAZITA.
- Coordinación con la CZ1 Educación para la réplica a través de la plataforma TEAMS, de la Guía para Docentes: Apoyo Psicosocial en Emergencias, Desastres y Catástrofes, Descarga Emocional, Briefing Psicológico, dirigido a los equipos DECEs de la Zona 1 y Zona 5.
- Socialización de la Guía para Docentes: Apoyo Psicosocial en Emergencias, Desastres y Catástrofes, a las Autoridades y Líderes de las instituciones educativas a nivel distrital.
- Coordinación con la CZ1 Educación para la participación en el proceso de capacitación con el GAD de Ibarra, sobre Lenguajes Inclusivos.
- Coordinación y articulación permanente con las ONGs para acciones conjuntas, como miembros de la Red de Actores Locales y Provincial garantes de derechos y protección de NNA y la familia.

3.4.2. DEPARTAMENTO DE TICS

SISTEMA EDUCATIVO DE EXCELENCIA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS; CON DOTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN

Tabla 17: Trámites atendidos conectividad

DISTRITO	TOTALES ENLACES	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	ESTADOS DE LOS ENLACES
08D03	50	50	EXCELENTE

Tabla 18: Trámites varios tics

UNIDAD DISTRITAL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Creación de Correo Institucional	Se realizaron 48 creaciones de cuenta de correo institucional, solicitudes atendidas con el fin de que los docentes y personal administrativo hagan uso de la herramienta brindada por el Ministerio de Educación.
	Reseteo de cuentas de correo institucional	Se realizaron 500 resets de contraseña de las cuentas de correo institucional de los docentes fiscales y fiscomisionales.
	Capacitación a docentes y autoridades educativas	Se capacita a docentes y autoridades sobre las buenas prácticas del uso de tecnologías de la información y comunicación a los docentes de las instituciones educativas fiscales.
	Instalación de nuevos servicios de internet con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT.	Se realiza la contratación de servicio de internet por parte del Ministerio de Educación a las siguientes instituciones Educativas:
		1. ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HELEODORO SÁENZ RIVADENEIRA
		2. ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAIME ROLDÓS AGUILERA
	Contratación de servicio de internet con empresa privada donde CNT no cuenta con infraestructura.	3. ESCUELA DALIA PERDOMO
		A través del SERCOP en un proceso de ínfima cuantía, se procedió a la contratación de servicio de internet para tres instituciones Educativas con la empresa privada Zona informática, los que se detallan: <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa Gabriel Iriarte Ríos • Unidad Educativa Rosa Cevallos • Colegio de Bachillerato Kepler Reyna Barona
	Informe sobre infraestructura Tecnológica.	Mensualmente se realiza un informe sobre el estado de la infraestructura tecnológica de los Establecimientos Educativos, lo que permite su operatividad.
	Mantenimiento de equipos informáticos	Se coordinó el mantenimiento preventivo de 20 laboratorios con los informáticos de las Instituciones Educativas y la Dirección Distrital.
Soporte técnico	El Dpto. Tics, procedió a atender 60 soportes técnicos dentro del Distrito a los funcionarios que presentaron inconvenientes en sus equipos y manejo de información.	
Levantamiento de incidencias	Se levantaron 25 incidencias las cuales fueron reportadas a CNT por problemas en el servicio de internet.	
Capacitación sobre manejo de plataforma Teams.	A través de video conferencia se capacito a las autoridades educativas sobre el uso de la plataforma Teams.	
Reporte de incidencias generadas por caída de servicio de	A través del Correo Institucional se procedió al reporte de los enlaces que sufrieron algún tipo de afectación que dejaba a las instituciones sin servicio de internet, siendo estas un total de	

internet.	
Elaboración de informes de funcionalidad de enlaces de conectividad.	Mensualmente se realiza un informe de los enlaces dotados por el Ministerio de Educación, siendo estos un total de 31.

ATENCIÓN CIUDANA

El Ministerio de Educación a través del servicio educativo de la Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames regula a 128 Instituciones Educativas de todos los niveles y tipos de sostenimiento y 10 circuitos educativos entre los cantones Muisne Atacames.

COBERTURA DE ESTUDIANTES A NIVEL DISTRITAL

Tabla 19: Atención casos a usuarios de los cantones Muisne y Atacames

DISTRITO	PROCESOS	CANTIDAD
08D03	CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	37
08D03	LEGALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CUADROS QUIMESTRALES FINALES PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	200
08D03	LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	125
08D03	LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	38
08D03	CERTIFICADOS DE TERMINACION PRIMARIA	100

Tabla 20: Tramites y Resoluciones de Quipux

DISTRITO	PROCESOS	CANTIDAD
08D03	OFICIOS CIUDADANOS INGRESADOS AL SISTEMA QUIPUX	12.003

PROGRAMA PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA CAMPAÑA TODOS ABC MONS. LEONIDAS PROAÑO

PROCESOS A CARGO: Educación Básica, Educación Básica Superior Intensiva, Educación Básica Superior a Distancia, Bachillerato Intensivo, Bachillerato a Distancia.

BÁSICA SUPERIOR: Dirigida a jóvenes y adultos de 15 años y más que no han concluido su educación básica y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más, esta población puede finalizar su educación básica en 15 meses.

BACHILLERATO INTENSIVO: Dirigido a personas de 18 años y más que no tienen el título de bachiller, y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más.

DISTRITO	NO. IE- BACH.INTENSIVO FASE VII3ERO	BENEFICIARIOS
08D03	2	856
DISTRITO	NO. IE- BACH. INTENSIVO MODALIDAD VIRTUAL	BENEFICIARIOS
08D03	1	38

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

MATRIZ SEGUIMIENTO PLAN ANUAL OPERATIVO (POA) Y PAN ANUAL DE INVERSION (PAI)

Es un instrumento de gestión que permite realizar el seguimiento consecutivo de cumplimiento de objetivos, políticas, metas, indicadores operativos, acciones, tareas, en función de actividades y proyectos establecidos durante el ejercicio económico; este instrumento permite implementar correctivos durante el proceso.

Tabla 1. Programación Poa y Pai 2023

<i>DISTRITO</i>	<i>POA</i>	<i>PAI</i>
<i>08D03</i>	<i>12</i>	<i>12</i>
<i>TOTAL</i>	<i>12</i>	<i>12</i>

REPROGRAMACIÓN: La reprogramación del presupuesto es la asignación de fondos para fines distintos para lo que fueron aprobados; la reprogramación no implica nuevos fondos, es un movimiento de fondos dentro del mismo programa, organismo, proyectos, actividades y fuente de adquisición.

Tabla 2. Nº de Reprogramaciones 2023

MES	REPROGRAMACIONES
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	1
MAYO	0
JUNIO	1
JULIO	0
AGOSTO	1
SEPTIMBRE	0
OSTUBRE	1
NOVIEMBRE	0

REUBICACIONES DOCENTES POR EXCESO

Para la asignación del personal docente y directivo, acorde a los requerimientos del territorio, a partir del 2023 se pasa de un procedimiento tecnocrático a la aplicación de una hoja de cálculo amigable de fácil ejecución, denominado Plantilla Óptima, que utiliza la información generada por las instancias desconcentradas del sistema educativo.

La Dirección Distrital realizó 10 reubicaciones por exceso de docentes contratos a nombramiento provisional categoría G, con el fin de garantizar el Talento Humano en las Instituciones Educativas a nivel distrital de acuerdo con el Art. 98 literal d de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Eje 03 "Aceptabilidad". Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

Recursos destinados por el Ministerio de Educación a los Distritos para proveer de textos escolares a los estudiantes de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales de la Dirección Distrital 08D03 en el 2023.

Los textos se distribuyen a estudiantes desde 1º grado de Educación General Básica hasta 3º curso de Bachillerato General Unificado de instituciones públicas y fiscomisionales a nivel nacional, detallado de la siguiente manera:

- ❖ Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía
- ❖ Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional
- ❖ Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población
- ❖ Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.

3.4.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el ejercicio fiscal 2023, se realizaron procesos de contratación pública mediante la modalidad de Subasta Inversa Electrónica (SIE), Licitación (LCSG) Ínfima Cuantía (IC) y Catálogo Electrónico (CE). Detallo los procesos:

TABLA 21: Servicio de contratación Seguridad y Vigilancia de enero hasta octubre del 2023 por catálogo electrónico

CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CODIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CANTIDAD DE PUESTO POR INSTITUCION	TIEMPO O MESES	MESES 2023	PRECION UNITARIO	PRECION TOTAL
852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H02402	UNIDADES EDUCATIVA SIGLO XXI PLURIDOCENTES MACARA	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	28.346,32	28.346,32
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H00620	UNIDADES EDUCATIVA SIGLO XXI PLURIDOCENTES SAN FRANCISCO DEL CABO	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	28.346,32	28.346,32
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H00663	UNIDADES EDUCATIVA SIGLO XXI PLURIDOCENTES GABRIEL IRIARTE RIOS	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	28.346,32	28.346,32
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H02403	UNIDADES EDUCATIVA SIGLO XXI PLURIDOCENTES ROSA CEVALLOS	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	28.346,32	28.346,32
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H00669	UNIDADES EDUCATIVA CHAMANGA	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	28.346,32	28.346,32
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H00590	UNIDADES EDUCATIVA MUISNE	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	28.346,32	28.346,32
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	140-6628	OFICINAS DISTRITO 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACION	1	10 MESES	ENERO A OCTUBRE	35.432,90	35.432,90

	TOTAL			205.510,84
--	--------------	--	--	-------------------

Tabla 22: Servicio de contratación Seguridad y Vigilancia desde octubre hasta diciembre del 2023

CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CODIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CANTIDAD DE PUESTOS POR INSTITUCION	TIEMPO O MESES	MESES 2023	PRECION UNITARIO	PRECION TOTAL
852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H02402	UNIDADES EDUCATIVA SIGLO XXI PLURIDOCENTES MACARA	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	8.979,07	8.979,07
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H00620	UNIDADES EDUCATIVA SIGLO XXI PLURIDOCENTES SAN FRANCISCO DEL CABO	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	8.979,07	8.979,07
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H00663	UNIDADES EDUCATIVA SIGLO XXI PLURIDOCENTES GABRIEL IRIARTE RIOS	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	8.979,07	8.979,07
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H02403	UNIDADES EDUCATIVA SIGLO XXI PLURIDOCENTES ROSA CEVALLOS	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	8.979,07	8.979,07
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H00669	UNIDADES EDUCATIVA CHAMANGA	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	8.979,07	8.979,07
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	08H00590	UNIDADES EDUCATIVA MUISNE	1	8 MESES	ENERO A AGOSTO	8.979,07	8.979,07
	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS CON ARMA LETAL	140-6628	OFICINAS DISTRITO 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACION	1	10 MESES	ENERO A OCTUBRE	5.989,04	5.989,04
	TOTAL							59.863,43

Tabla 23: Compra por catalogo electrónico

COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO AÑO 2023	
DETALLE	VALOR
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINAS PARA LAS IE DEL DISTRITO 08D03-MUISNE-ATACAMES-EDUCACION UBICADO EN EL CANTON ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN-ZONA 1, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”	2.701,37
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS IE DEL DISTRITO 08D03-MUISNE-ATACAMES-EDUCACION UBICADO EN EL CANTON ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN-ZONA 1, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”	2.721,09
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	789,905
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	479,44
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN TÓNER Y TINTA PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES – EDUCACIÓN”	1.138,48
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES BILINGÜES PARA LAS 5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 08D03 MUISNE-ATACAMES PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	21.922,48
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURAL PARA 4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES DEL DISTRITO 08D03 MUISNE-ATACAMES 2023 – 2024, DEL CANTÓN ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN”	20.102,88
“ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LOS SERVICIOS: SAFPI Y NAP, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03-MUISNE-ATACAMES EDUCACIÓN. UBICADO EN EL CANTON ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN-ZONA 1, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”	103,68
“ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LOS SERVICIOS: SAFPI Y NAP, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03-MUISNE-ATACAMES EDUCACIÓN. UBICADO EN EL CANTON ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN-ZONA 1, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”	24,00
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINAS PARA LAS IE DEL DISTRITO 08D03-MUISNE-ATACAMES-EDUCACION UBICADO EN EL CANTON ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN-ZONA 1, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”	431,01
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS OFICINAS DEL DISTRITO 08D03 MAE, POR CATALOGO ELECTRÓNICO	82,54
CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIESA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN	21.411,90
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN TÓNER Y TINTA PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES - EDUCACIÓN”.	2.611,40
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	1.108,09
TOTAL	136.090,46

Tabla 24: Compra por infima cuantía

COMPRA POR INFIMA CUANTIA AÑO 2023	
DETALLE	VALOR
“SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS E INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES: UNIDAD EDUCATIVA GABRIEL IRIARTE RÍOS, UNIDAD EDUCATIVA ROSA CEVALLOS Y COLEGIO DE	4.624,50

BACHILLERATO KEPLER REINA BARONA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES- EDUCACIÓN”.	
“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO: CAMIONETA MAZDA BT-50 DE PLACA EEI1123, DEL DISTRITO 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”.	1.000,00
“ADQUISICIÓN BOLSAS DE TINTAS PARA TITULACION A UTILIZARSE EN EL DEPARTAMENTO ASRE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03-MUISNE ATACAMES-EDUCACIÓN”	310,48
“ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS TIPO BLANKET PARA EL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE CÓDIGO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE – ATACAMES – EDUCACIÓN”.	939,00
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS IE DEL DISTRITO 08D03-MUISNE-ATACAMES-EDUCACION”	2.187,75
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA PERTENECIENTES AL DISTRITO 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	1798,92
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	544,00
“CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	1,128,2
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS CAMIONETA MAZDA BT-50 DE PLACA EEI1123 Y JEEP GRAN VITARA DE PLACA PEO0105, DE PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	496,43
“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GASOLINA ECOPAIS PARA EL VEHÍCULO JEEP GRAN VITARA DE PLACA PEO0105 Y DIESEL PARA EL VEHÍCULO CAMIONETA MAZDA BT-50 DE PLACA EEI1123, DE PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	497,78
“CONTRATACION ES ADQUISICIÓN PÓLIZA DE SEGUROS ESTUDIANTIL PARA ÁREAS TÉCNICAS DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03-MUISNE-ATACAMES-EDUCACION”.	3.180,43
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	165,00
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	280,13
“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO: CAMIONETA MAZDA BT-50 DE PLACA EEI1123, DEL DISTRITO 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	5.128,00
“ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS Y REPUESTOS PARA LA REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN”	2.989,64
“MANTENIMIENTO BÁSICO DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE – ATACAMES PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN – ZONA 1 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”.	6.295,60
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ARREGLO DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE – ATACAMES PERTENECIENTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN – ZONA 1”	3.815,61
“ADQUISICIÓN DE UN KIT DE INUNDACIÓN PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE – ATACAMES – EDUCACIÓN PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 -EDUCACIÓN”.	4.222,64
ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETERÍA PARA ARREGLO DE LOS BARES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES PERTENECIENTE MINISTERIO DE EDUCACION ZONAL 1	1.043,20
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ARREGLO DE LOS BARES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE – ATACAMES PERTENECIENTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN – ZONA 1”	6.299,00
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA ARREGLO DE LOS BARES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE – ATACAMES PERTENECIENTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN – ZONA 1”	6.300,50

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN, TINTAS DE LITRO PARA LAS IMPRESORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MAE	238,00
TOTAL	45.024,09

Tabla 25: Proceso por subaste inversa

PROCESO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA AÑO 2023	
DETALLE	VALOR
“SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA 480 ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FUSIONADAS CHAMANGA, VICENTE TOBAR JARRIN, MAXIMINO INTRIAGO PATIÑO, JUAN DE DIOS MORALES, Y MACARÁ, DE LOS CANTONES MUISNE Y ATACAMES PERTENECIENTES AL DISTRITO 08D03 MUISNE – ATACAMES EDUCACIÓN, DEL CANTÓN ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”, PARA EL AÑO LECTIVO 2023-2024, ENERO Y FEBRERO DEL 2024”.	306.922,77
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA CON ESTIBADORES, PARA REALIZAR LA ENTREGA DE UNIFORMES Y TEXTOS ESCOLARES INTEGRADOS HE INDIVIDUALES, DESDE LAS BODEGAS DEL DISTRITO 08D03 (TONSUPA COLEGIO NELSON ESTUPIÑAN BASS), Y DE AHÍ A LAS 115 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 08D03 MUISNE-ATACAMES, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”	14.756,95
TOTAL	321.679,72

Tabla 26: Servicio de contratación de Póliza de Equipos Electrónico por Licitación

PROCESO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA AÑO 2023	
DETALLE	VALOR
CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA INCENDIO, ROBO Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES EDUCACIÓN	18.519,82
TOTAL	18.519,82

Tabla 27: Proceso de compra menor cuantía

PROCESO MENOR CUANTIAS AÑO 2023		
DETALLE	VALOR	
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ARREGLO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE – ATACAMES – EDUCACIÓN.	19.500,00	19.500,00
TOTAL		19.500,00

Tabla 28: Ejecución presupuestaria

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO - CORRIENTE ENERO A DICIEMBRE 2023				
GRUPO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
51	EGRESOS EN PERSONAL	1,169,653.38	716,778.73	93.00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	795,494.23	672,445.52	95.96%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	26,716.67	24,377.36	94.00%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	33,560.99	33,529.33	99.00%
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	442,009.00	442,009.00	100.00%

84	EGRESOS DE CAPITAL	4,222.64	4,202.03	99.40%
99	OTROS PASIVOS	27,724.31	27,724.14	99.9%
TOTAL, CORRIENTE		2,499,381.22	1,921,066.11	97,50%

EJECUCIÓN POR PROGRAMAS DE GASTO CORRIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023				
PROG.	NOMBRE PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	ADMINISTRACION CENTRAL	1,751422.87	1,284,726.40	97.00%
55	EDUCACION INICIAL	579,528.55	579,425.74	99.98%
56	EDUCACION BASICA	13,048,700.40	13,047,851.70	99.90%
57	BACHILLERATO	3,776,605.33	3,449,235.79	98.77%
58	EDUCACION PARA ADULTOS	434,152.61	434,149.75	99.95%
59	CALIDAD EDUCATIVA	367,195.99	257,322.61	95.57%
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	23,722.64	23,702.03	99.80%
TOTAL GENERAL		19,981,328.39	19,076,414.02	99.00%

Tabla 29: Ejecución por grupo de gasto

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO - INVERSIÓN ENERO A DICIEMBRE 2023				
GRUPO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	442,009.00	442,009.00	100.00%
TOTAL, INVERSIÓN		442,009.00	442,009.00	100.00%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ZONAL POR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023						
PROG	NOMBRE PROGRAMA	ACT	NOMBRE PROYECTO	CODIFICADO	DEVEN GADO	% EJECUCI ÓN
1	ADMINISTRACION CENTRAL	001	PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	1,717,861.88	1,251,197.07	97.00%
1	ADMINISTRACION Y GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	005	RECONOCIMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR JUBILADOS PATRONALES	33,560.99	33,529.33	99.70%
59	CALIDAD EDUCATIVA	012	ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	367,195.99	257,322.61	95.57%
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	008	NUEVO MODELO ARQUITECTONICO DE	23,722.64	23,702.03	99.80%

			INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
--	--	--	------------------------------	--	--	--

MATRIZ SEGUIMIENTO PLAN ANUAL OPERATIVO (POA) Y PAN ANUAL DE INVERSIÓN (PAI)

Es un instrumento de gestión que permite realizar el seguimiento consecutivo de cumplimiento de objetivos, políticas, metas, indicadores operativos, acciones, tareas, en función de actividades y proyectos establecidos durante el ejercicio económico; este instrumento permite implementar correctivos durante el proceso.

Tabla 30 Programación Poo y Pai 2023

DISTRITO	POA	PAI
08D03	12	12
Total	12	12

REPROGRAMACIÓN: La reprogramación del presupuesto es la asignación de fondos para fines distintos para lo que fueron aprobados; la reprogramación no implica nuevos fondos, es un movimiento de fondos dentro del mismo programa, organismo, proyectos, actividades y fuente de adquisición.

Tabla 31: Nº de Reprogramaciones 2023

MES	REPROGRAMACIONES
ENERO	3
FEBRERO	0
MARZO	1
ABRIL	3
MAYO	5
JUNIO	7
JULIO	1
AGOSTO	3
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	3
NOVIEMBRE	4
DICIEMBRE	3

3.4.4. JURIDICO

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-08D03-DDP-2024-0011-M, de fecha 25 de enero de 2024, suscrito por la Sra. Ing. Gladys Alexandra Jama Chichande, ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 2, mediante el cual solicita lo siguiente: "Por medio de la presente, solicito a ustedes estimados compañeros Analistas de las diferentes áreas de esta Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames Se haga la entrega de un informe de actividades del año 2023, en donde se detalle número de actividades realizadas y por realizar, el mismo que es necesario para elaborar el informe de Rendición de Cuenta del año mencionado".

Art. 47.- Gestión de Asesoría Jurídica Unidad Responsable:

Unidad Distrital de Asesoría Jurídica 1. Misión: Garantizar el cumplimiento del principio de legalidad en los actos del Distrito e instituciones educativas de su jurisdicción, dentro del marco de la política jurídica institucional, proporcionando patrocinio y asesoría jurídica.

a. Asesorar sobre normativa jurídica, a nivel distrital y a instituciones educativas de su jurisdicción. Absolver de consultas jurídicas, a nivel distrital y a instituciones educativas de su jurisdicción. c. Realizar el patrocinio constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo de la autoridad distrital y sus funcionarios. Difundir la normativa jurídica educativa, en instituciones educativas de su jurisdicción. e. Monitorear la legalidad y validación de actos administrativos, del nivel distrital. f. Gestionar del proceso de reclamos y recursos administrativos relacionados con sus atribuciones y responsabilidades, en nivel distrital. g. Controlar, realizar seguimiento y auditoría de la aplicación de la normativa jurídica educativa en instituciones educativas de su jurisdicción. h. Controlar, realizar seguimiento y auditoría del patrocinio y la defensa de los intereses institucionales en las instituciones educativas de su jurisdicción, en los juicios y acciones constitucionales propuestas en su distrito; así como prestar el asesoramiento necesario, en coordinación con las Juntas distritales de resolución de conflictos. i. Aplicar las instrucciones impartidas por la Coordinación General de Asesoría Jurídica y la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica. j. Aplicar rutas y protocolos de recepción de denuncias internas y externas frente a casos de vulneración de derechos humanos, exhortar y dar seguimiento a las instancias locales responsables de su resolución. k. Ejercer las demás funciones y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos y las demás que le deleguen las autoridades superiores. l. “Realizar el acompañamiento jurídico y legal a los casos de estudiantes en situación de vulneración de derechos detectados o cometidos en las instituciones educativas, con prioridad de atención en casos de violencia sexual. m. Dar seguimiento legal y jurídico a casos de estudiantes en situación de vulneración de derechos detectados o cometidos en las instituciones educativas, con prioridad de atención en casos de violencia sexual, con las instancias responsables de administrar la justicia.”

3.1. El Estatuto Orgánico Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación en su Art.47. Faculta a la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica asesorar sobre la normativa jurídica a nivel distrital y a las instituciones educativas de su jurisdicción, así como gestionar procesos de reclamos administrativos, monitorear la legalidad de actos administrativos, y realizar la defensa de los intereses institucionales del nivel distrital.

Acciones realizadas en asesoría jurídica año 2023

• Envío de matrices: 7	7
• Respuesta a oficios: 6	6
• Elaboración de oficios y contratos: 25	25

• Asistencia y defensa técnica en audiencias en contra del distrito 08D03 MAE: 5	5
• Elaboración de Criterios Jurídicos: 4	4
• Elaboración de informes técnicos: 8	8
• Visitas a instituciones educativas: 3	3
• Sumario Administrativo: 1	1
• Denuncias por connotación sexual y seguimiento: 1	1
• Capacitación: 1	1
• Otras actividades: 4	4

4. TALENTO HUMANO

La Unidad Distrital de Talento Humano en el ámbito de sus competencias y de acuerdo al ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESO del Ministerio de Educación su Misión: Controlar, gestionar e implementar políticas, normas y procesos de la Administración del Talento Humano del nivel distrital.

De acuerdo al nuevo Modelo de Gestión planteado desde el Ministerio de Educación, en los cuales se fortalecen los procesos de formación, la gestión educativa surge de la preocupación del mejoramiento de la calidad de la educación y el proceso de aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adultos, de allí que es prioritario todo esfuerzo orientado a desarrollar acciones educativas que mejoren la calidad de vida de los diversos actores de la comunidad, especialmente en las instituciones educativas de los diferentes circuitos del cantón Eloy Alfaro.

Dentro de la misma Unidad Distrital de Talento se encuentra lo correspondiente a Desarrollo Profesional quien se encarga de la receptación de justificación y reprogramación de la evaluación, por concepto de inasistencias de los aspirantes y docentes convocados a rendir las evaluaciones de desempeño docente y las evaluaciones de razonamiento y conocimientos específicos correspondientes a los programas Quiero Ser Maestro, Quiero Ser Directivo y de otras figuras profesionales.

Durante el año 2023 se ejecutaron los siguientes procesos tales como:

A continuación, se detalla los procesos y/o actividades más relevantes que realizó la Unidad Distrital de Talento Humano durante el periodo 2023:

1	○ CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES ESPECIALIDAD EDUCACIÓN INICIAL
---	--

	Validación de documentación y resolución de solicitudes de validación de méritos (33 aspirantes)
2	<ul style="list-style-type: none"> ○ CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Validación de documentación y resolución de solicitudes de validación de méritos (86 aspirantes)
3	<ul style="list-style-type: none"> ○ CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA BACHILLERATO Validación de documentación y resolución de solicitudes de validación de méritos (6 aspirantes) Ganadores de concurso: 2 docentes en la especialidad de MATEMÁTICA (DE 8VO EGB A 3RO BGU) en la Unidad Educativa Atacames.
4	<ul style="list-style-type: none"> ○ VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS ASPIRANTES (DOCENTES) AMPARADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LOEI), DISPOSICIONES GENERAL DÉCIMA Y TRANSITORIA TRIGÉSIMA SEXTA. Validación Disposición General Décima de la LOEI: 42 docentes atendidos. Validación Disposición transitoria trigésima sexta de la LOEI: 22 docentes atendidos.
5	<ul style="list-style-type: none"> ○ ENCARGO DE FUNCIONES COMO DIRECTIVOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES Procesos de Ternas: 4 (UE Muisne, UE Chamanga, Escuela Quito, Colegio Kepler)
6	Resoluciones: 4 (UE Muisne – Resolución No MINEDUC-CZ1-2023-00177- R, UE Chamanga-Resolución No MINEDUC-CZ1-2023-00443- R, Escuela Quito - Resolución No MINEDUC-CZ1-2023-00358, Colegio Kepler - Resolución No MINEDUC-CZ1-2023-00085).
7	<ul style="list-style-type: none"> ○ ENCARGO DE FUNCIONES COMO DIRECTIVOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES Procesos de Ternas: 4 (UE Muisne, UE Chamanga, Escuela Quito, Colegio Kepler)
8	Resoluciones: 4 (UE Muisne – Resolución No MINEDUC-CZ1-2023-00177- R, UE Chamanga-Resolución No MINEDUC-CZ1-2023-00443- R, Escuela Quito - Resolución No MINEDUC-CZ1-2023-00358, Colegio Kepler - Resolución No MINEDUC-CZ1-2023-00085).

SECTORIZACIÓN DOCENTE	<p>Proceso de Sectorización Docente tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia, además que permite atender las solicitudes de traslado que no aplican al proceso de traslado por Bienestar Social.</p> <p>Beneficiarios por sectorización docente 1 a 1: 1 docente beneficiario en el mes de agosto de 2023</p>
EDUCA EMPLEO	<p>Ingresos de docentes bajo la modalidad de contratos ocasionales y nombramientos provisionales.</p> <p>Contratos ocasionales: 28 N. Provisionales: 20</p>
LICENCIAS Y COMISIONES DE SERVICIOS	<p>Comisiones de servicios sin sueldo: 3 Comisiones de servicios con sueldo: 1 por estudio en el exterior. Licencia sin sueldo: 1</p>
PROCESO DE JUBILACIONES	<p>No. Jubilados 2023: 14 Pagos en bonos: 7 Pagos en efectivo: 1</p>
GRUPOS PRIORITARIOS– VULNERABLES	<p>Embarazo: 23 Maternidad: 33 Lactancia: 28 Discapacidad: 18 Enfermedad catastrófica: 6 Sustitutos: 7 Casos especiales: 3</p>

PÓLIZA DE FIDELIDAD	Renovación de póliza de fidelidad para 1222 funcionarios.
CAPACITACIONES	Escuela de Transparencia y Lucha contra la Corrupción: 30 funcionarios de la Dirección Distrital 08D03 – dictado por El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Se capacitó al personal de la UATH en el Taller de talento humano a los responsables y ejecutores de cada uno de los procesos, dictado por Analistas Zonales de Talento Humano.
TRASLADOS POR BIENESTAR SOCIAL	Que el artículo 300 del Reglamento General a Ley Orgánica de Educación Intercultural, al referirse a los traslados indica: traslado dentro del programa de bienestar social con el fin de dar cumplimiento a los derechos previstos en los artículos 32, 50 y 66, numeral 2, de la Constitución de la República, y 10, literales k) y m) de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, tendrán preferencia para llenar una vacante, sin necesidad de entrar en el registro de candidatos elegibles o participar de concurso de méritos y oposición, aquellos docentes en funciones con definitivo que requieran cambiar de lugar de trabajo con el carácter de urgente, por los siguientes casos de bienestar social, debidamente acreditados por la Unidad Distrital de Talento Humano; a) Los docentes que deban vivir cerca de un centro de salud por necesidad de atención médica especializada o por discapacidad propia, o de un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad, que dependa económicamente de él o de su cónyuge o conviviente; b) Los que requieran cambiar de lugar de trabajo por amenaza a su integridad física, debidamente comprobada; c) Las y los docentes jefes de familia que tengan a su cargo hijos menores de cinco (5) años; y, d) Los que hayan laborado en áreas o zonas rurales por cinco años. La Unidad Distrital de Talento Humano de acuerdo con las solicitudes recibidas de traslados por bienestar social (32), realizó los trámites correspondientes para atender y dar respuesta a las mismas, resultando 2 docentes beneficiados mediante resoluciones emitidas por la Coordinación Zonal 1 Educación.
HOMOLOGACIÓN SALARIAL	De conformidad a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Vigésima Sexta de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se realizó el proceso (validación) para la equiparación y homologación salarial a 23 docentes: 13 contratos ocasionales, 10 nombramientos definitivos, correspondientes al 2do, 3er y 4to grupo de homologación.
CARNETIZACIÓN DOCENTE	El Ministerio de Educación, en el marco del eje de trabajo fuertes y con base en los principios de integralidad y articulación, desarrolla una estrategia denominada “Soy Mineduc”; la cual tiene por objeto implementar una propuesta de identificación eficaz que fortalezca los sentidos de identidad y pertenencia de los docentes y directivos del Magisterio Fiscal a través de un proceso de carnetización digital que se traduzca en un impacto positivo en su motivación y desempeño profesional. De acuerdo con el seguimiento realizado a los docentes (1214) del Distrito se han carnetizado aproximadamente el 99,84 %.

	<p>Sólo dos (2) docentes tienen inconvenientes al descargar el carné digital, tienen datos de otras personas, errores que fueron reportados oportunamente a CZ1.</p> <p>También se procedió a carnetizar el 100% del personal UDAI y DECE.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Sistema informático Integrado de Talento Humano SIITH, se ha cumplido con la actualización del 100% con la vinculación de los funcionarios (1295).○ Evaluación del Desempeño 2023, se realizó la evaluación a los 42 funcionarios pertenecientes al régimen LOSEP.○ Levantamiento de información de Educadores Comunitarios (8) personas
--	---

5. Desafíos para la Gestión 2024

- Los desafíos 2023 se enmarcan en las siguientes prioridades de política, educativa establecidos por el Ministerio de Educación:
- Reaperturas de escuelas rurales para el acceso a la educación y desarrollo de la comunidad.
- Reapertura de instituciones educativas.
- Kits tecnológicos con contenidos pedagógicos/educativos digitales.
- Acompañamiento pedagógico.
- Capacitación en el MOSEIB y recursos didácticos para las escuelas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Dotación de textos, uniformes y alimentación.
- Ofertas extraordinarias en la infraestructura de las IE reapertura das.
- Círculos de calidad educativa e involucramiento de la comunidad.
- Docentes de los diferentes niveles académicos se capacitarán en competencias y ciudadanía digitales,
- Recategorización y ascensos.
- Incentivo de jubilación.
- Mejoramiento curricular y pedagógico en la oferta de Bachillerato Técnico.
- Bachillerato semipresencial en agropecuaria implementado
- Fortalecer la orientación vocacional desde EGB Superior

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
RESPONSABLES	FIRMA	FECHA
Ing. Gladys Jama Chichande ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2		29/02/2024
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Msg. Marcia Carolina Torres Montalvo DIRECTORA DISTRITAL 08D03		29/02/2024